

1<sup>er</sup> 2022  
**CONCURSO**  
**composición**  
**marchas de**  
**procesión**  
**granadinas**





# CONCURSO composición marchas de procesión granadinas

Homenaje al compositor  
**Francisco Alonso**

## Justificación

El repertorio musical granadino dentro del estilo de marcha de procesión ha sido y es muy amplio a lo largo del tiempo, pasando por diferentes épocas donde la música que se interpretaba eran arreglos de música clásica, hasta periodos en el que los diversos músicos militares de la provincia daban su toque más marcial a estas composiciones. Si bien es difícil de definir un estilo claro en la composición granadina para este género, la marcha procesional, si podemos destacar la velocidad pausada en sus composiciones, con presencia de valores largos, una temática sin demasiados adornos o florituras, destacando siempre el fuerte de bajos, y con una armonía en la que se ven ciertos guiños a compositores clásicos de finales del siglo XIX y principios del XX que siguieron el tipo de sonoridad llamada Alambriismo.

Basándose en estas premisas, la Federación Granadina de Bandas convoca este concurso con el fin de fomentar la composición musical de carácter granadino, tomando como referentes a autores propios de nuestro contexto musical, marchas que pese a las modas siguen interpretándose y/o con un estilo propio que evitan su desuso y olvido.

## Bases del concurso

Homenaje al compositor Francisco Alonso. Con motivo del 135 aniversario de su nacimiento, este afamado músico granadino desarrolló gran parte de su obra en la ciudad de Granada, siendo la música procesional y religiosa una de sus primeras inspiraciones. Para rendirle homenaje se propone crear nuevas obras basadas en la marcha de procesión “Al paso de la procesión”, la cual será la base, armónica y temática, para dichas composiciones que se presenten al concurso. La estructura y el lenguaje musical a utilizar serán libres siempre y cuando se justifique (mediante breve análisis adjunto) la procedencia y elaboración de los materiales presentados a partir de la partitura original de Francisco Alonso.

La composición deberá de ser totalmente inédita sin estar grabada ni estrenada.

La composición se adecuará a la plantilla instrumental que se adjunta.

## Desarrollo del concurso

Existirá una única fase en la que el jurado, formado por personalidades de reconocido prestigio del ámbito de la música, y un/a secretario/a, con voz y sin voto, elegirá la marcha ganadora que se dará a conocer el día 9 de Abril de 2022 en el Auditorio Manuel de Falla, donde se estrenará por la Banda Provincial de Granada.

## Participantes

Cualquier músico puede participar sin límite de edad.

## Forma y plazo

Todo el proceso será llevado a cabo de forma telemática enviando toda la documentación al email: [directivafegradband@gmail.com](mailto:directivafegradband@gmail.com)

## Documentación

Formulario adjunto debidamente relleno con la información del autor y lema libremente elegido. Una copia en archivo digital (formato PDF), generada mediante un programa de notación musical. Un audio generado informáticamente. Opcionalmente, se podrán incluir las partes de todos los instrumentos.

Las partituras y archivo de audio entregados no podrán presentar inscripciones, signos o textos que puedan sugerir el nombre del autor, solo y únicamente el lema libremente elegido por éste. Por este motivo, se deberá entregar la partitura general sin portada, agradecimientos y demás información no musical.

En caso de que, con posterioridad a la presentación de la obra, y antes del veredicto del jurado, la obra resultara ganadora en otro concurso, el participante deberá comunicarlo de inmediato a la Organización.

Los concursantes que incumplan lo anterior, así como aquellos que quebranten el anonimato, quedarán inmediatamente excluidos.

Fecha límite de entrega: 27 de marzo de 2022

## Premio

Diploma acreditativo

Estreno por la Banda Provincial de Granada en el auditorio Manuel de Falla

Grabación en el volumen 2 del disco “nuestra música, nuestros pueblos” de FEGRABAND

Edición de la partitura por el Centro de Documentación Musical de Andalucía (CDMA)

500€ en material musical

## Plantilla instrumental

Flautín (opcional)  
Flauta 1 y 2  
Oboe 1 (2 opcional)  
Requinto  
Fagot (opcional)  
Clarinete 1, 2 y 3  
Clarinete bajo (opcional)  
Saxofón alto 1 y 2  
Saxofón tenor 1 (2 opcional)  
Saxofón barítono  
Fliscorno 1 (2 opcional)  
Trompas en F 1, 2, 3 (4 opcional)  
Trompetas 1, 2 y 3  
Trombones 1, 2 y 3  
Bombardino en Sib y Do  
Tuba  
Percusión: hasta un máximo de 5 percusionistas  
Timbales (26", 29", 32")  
Láminas (Lira y/o Xilófono)

## Aceptación de las bases

La inscripción en el concurso implica la completa aceptación de sus bases. La organización se reserva el derecho a adoptar las decisiones sobre aspectos no reglamentados en estas bases, por causas de fuerza mayor o de interés público. Las decisiones tomadas por el Comité Organizador en la ejecución y desarrollo de las presentes bases y todas aquellas cuestiones no previstas se resolverán, en cada caso, de manera irrevocable por el propio comité.

Cualquier duda se resolverá en la siguiente dirección de correo electrónico: [fegraband@gmail.com](mailto:fegraband@gmail.com)



# f e g r a b a n d

federación granadina  
de bandas de música

---

  @fegraband    [www.fegra.band](http://www.fegra.band)    [contacto@fegra.band](mailto:contacto@fegra.band)



FAN MUSIC  
PRODUCCIONES



*Nicasio*  
TIENDA DE MÚSICA



Glissandoo